



COMISIÓN DE MARINA

Ciudad de México, 11 de febrero de 2025.
Oficio No. CM/LXVI/059/2025.

SEN. JOSÉ GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA.
P R E S E N T E.

Por acuerdo con el Sen. Alejandro Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión de Marina y con fundamento en los artículos 192, Numeral 1; y 193, numeral 4, del Reglamento del Senado de la República, me permito remitir a usted el siguiente dictamen:

- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

Debido a lo anterior y por la importancia y prontitud del tema, le solicito respetuosamente su respectiva inscripción en el Orden del Día de hoy 11 de febrero del presente año, así como la dispensa de la primera lectura, para su respectiva discusión y votación en el pleno.

Se anexa Dictamen, votación y copia de la lista de asistencia.

Sin otro particular, agradezco su deferencia.

005202

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FEB 11 AM 11:57

R E C I B I D O

JORGE A. PIZAR WELTI
Secretario Técnico

Presidencia de Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA

2025 FEB 11 AM 11:50

H. CÁMARA DE SENADORES

001543

c.c.p. Dr. Arturo Garita Alonso. Secretario General de Servicios Parlamentarios. - Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Oscar Palomefa Cano. Secretario General de Servicios Administrativos. - Para su conocimiento.





COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO “FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR”, A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Marina de la LXVI Legislatura de la Cámara de Senadores le fue turnada para estudio y elaboración del dictamen correspondiente a la solicitud formulada por la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos a esta Soberanía a fin de permitir el ingreso a territorio nacional de personal militar del Ejército de los Estados Unidos de América, a efecto de que participen en la actividad de adiestramiento denominado **“Fortalecer la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la SEMAR”**, a realizarse en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE,

Infantería de Marina con sede en San Luis Carpizo, Campeche, del 17 de febrero al 28 de marzo de 2025.

Las y los Senadores Integrantes de la Comisión de Marina, con fundamento en los artículos 85, 86, 94, 103 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 113 numeral 2, 117, 150 numerales 1 y 2, y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración de esta H. Asamblea el presente dictamen con base en la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el capítulo de "**ANTECEDENTES**" se da constancia del proceso legislativo, en su trámite y recibo de turno para el dictamen de las comunicaciones del Poder Ejecutivo Federal;



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE,

- II. En el capítulo de "**CONTENIDO**" se sintetiza las comunicaciones del Poder Ejecutivo Federal;
- III. En el capítulo de "**CONSIDERACIONES**", la Comisión de Marina expresa los razonamientos y argumentos de valoración, así como los motivos que sustentan la decisión de aprobar el presente Decreto.

I. ANTECEDENTES

Mediante oficio número No. 100.- 079 de fecha 17 de enero 2025, la Titular del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, remitió a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, para los efectos de lo dispuesto por la fracción III del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la solicitud de autorización a fin de permitir el ingreso a territorio nacional, de elementos del Ejército de los Estados Unidos de América a efecto de que participen en la actividad de adiestramiento denominado "**Fortalecer la**



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE,

Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la SEMAR", a realizarse en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina con sede en San Luis Carpizo, Campeche, del 17 de febrero al 28 de marzo de 2025.

En Sesión del Pleno de la Comisión Permanente del Honorable del Congreso de la Unión, celebrada el día 21 de enero de 2024, la Mesa Directiva turnó mediante el oficio No. D.G.P.L. 66-II-8-0293, la solicitud referida a la Cámara de Senadores.

La Presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República, mediante número de Oficio No. DGPL-1P1A.- 3847 de fecha 22 de enero de 2025, turnó a la Comisión de Marina la citada solicitud para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO “FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR”, A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE,

II. CONTENIDO

Los elementos de información y justificación de las comunicaciones formuladas por el Poder Ejecutivo Federal se resumen a continuación:

La Secretaría de Marina recibió la invitación de la Oficina de Coordinación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América para llevar a cabo el evento de adiestramiento denominado “**Fortalecer la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la SEMAR**”, que, de ser aprobado, se realizará en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina con sede en San Luis Carpizo, Campeche, del 17 de febrero al 28 de marzo de 2025.

Objetivo: Tiene como propósito que los elementos de las Fuerzas Especiales del Comando de Operaciones Especiales del Ejército de los Estados Unidos de América y el personal de la Unidad de Operaciones Especiales de la Secretaría de Marina lleven a cabo las actividades de capacitación y



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE,

adiestramiento, relativas a la ejecución de tácticas, técnicas y procedimientos de combate convencional y no convencional, en operaciones anfibas, en ambiente marítimo, terrestre y aéreo, para el entrenamiento antes señalado.

Características del ingreso. - Una delegación conformada por diez (10) elementos del Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de América; el cual, portará el armamento, municiones, material y equipos especiales necesarios para el entrenamiento combinado conjunto.

Es importante mencionar que el personal de instructores arribará al Aeropuerto Internacional de Campeche en una aeronave militar tipo C-130 propiedad del ejército de los Estados Unidos de América el 15 de febrero de 2025, para salir del país el 30 de marzo de 2025.

III. CONSIDERACIONES

PRIMERA. - El Senado de la República tiene la facultad exclusiva de autorizar a la Presidenta de los Estados Unidos



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE,

Mexicanos para que permita el ingreso al territorio nacional de elementos militares del Ejército de los Estados Unidos de América, en términos de lo establecido por la fracción III del Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDA. - La Comisión de Marina coincide con el Ejecutivo Federal en la realización de estas actividades de adiestramiento que permitirá contar con conocimientos, destrezas, actitudes y valores inherentes a las competencias requeridas para desarrollar compatibilidad y fortalecer las relaciones militares mediante tácticas, técnicas y procedimientos del combate convencional y no convencional en ambientes marítimo, terrestre y aéreo, que emplee el concepto doctrinario de "armas combinadas", y el adiestramiento del personal de la Unidad de Operaciones Especiales de la Semar en las habilidades, técnicas y tácticas inherentes a las competencias requeridas para el desarrollo de tareas en operaciones especiales, mediante diversos procedimientos del combate regular e irregular en los



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE,

diferentes teatros de operaciones, con énfasis en el escenario marítimo-fluvial y de los cuerpos de agua en los que se puedan desarrollar operaciones de interdicción.

TERCERA. - El Ejecutivo Federal puntualiza que el mencionado evento es una gran oportunidad para que ambas Armadas fortalezcan el adiestramiento en la aplicación de procedimientos tácticos, logrando con ello una mejor preparación para el cumplimiento de la misión y atribuciones que sus leyes emanan en materia de defensa marítima y mantenimiento del Estado de Derecho; además permite fortalecer los lazos de amistad y da proyección de nuestro país ante la comunidad internacional.

CUARTA. – Esta Comisión dictaminadora coincide en la realización de este tipo de ejercicio, enmarcado en la cooperación militar internacional, la cual sirve para fortalecer la confianza mutua y la integración con otras Armadas y,



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE,

asimismo, mantener un nivel de adiestramiento adecuado para cooperar eficazmente entre sí.

QUINTA. - Por las consideraciones expuestas se considera conveniente autorizar a la titular del Ejecutivo Federal para para que permita el ingreso al territorio nacional de elementos militares del Ejército de los Estados Unidos de América, a fin de que participe en el evento antes referido.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Marina, someten a la consideración del Pleno del Senado el siguiente:

DECRETO

PRIMERO. - La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 76, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concede autorización a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, para que



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE,

permita el ingreso a territorio nacional de 10 (diez) elementos militares del Ejército de los Estados Unidos de América, a efecto de que participen en la actividad de adiestramiento denominado "**Fortalecer la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la SEMAR**", a realizarse en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina con sede en San Luis Carpizo, Campeche, del 17 de febrero al 28 de marzo de 2025.

SEGUNDO. - Se solicita respetuosamente, a la Titular del Ejecutivo Federal instruya al Secretario de Marina, para que presente a esta Soberanía un informe sobre el resultado del ejercicio de adiestramiento.

TRANSITORIOS

Primero. - El presente Decreto entrará en vigor en el momento de su aprobación por la Cámara de Senadores.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE,

Segundo. - Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Senado de la República, 11 de febrero de 2025.



COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



**SEN. ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS
PRESIDENTE**

A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



**SEN. RAQUEL BONILLA HERRERA
SECRETARIA**

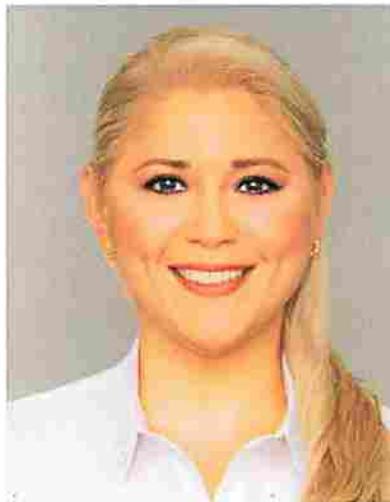
A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



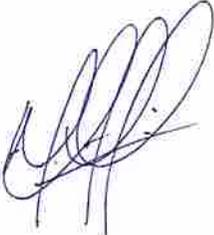
COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



SEN. VERÓNICA CAMINO FARJAT
SECRETARIA

A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



SEN. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO
SECRETARIO

A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



SEN. VIRGILIO MENDOZA AMEZCUA
SECRETARIO

A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



SEN. LAURA ESTRADA MAURO
INTEGRANTE

A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



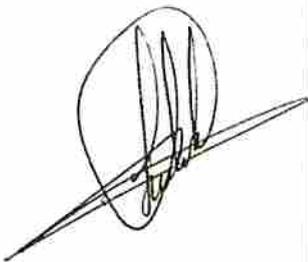
COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



**SEN. LUCÍA TRASVIÑA WALDENRATH
INTEGRANTE**

A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



SEN. JOSE RAMÓN GÓMEZ LEAL
INTEGRANTE

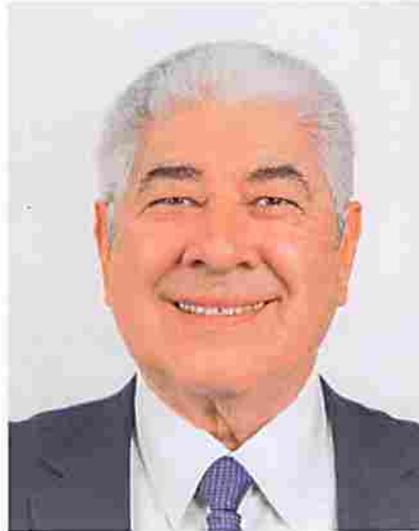
A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



SEN. FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA
INTEGRANTE

A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO 'FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR', A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



SEN. RUTH MIRIAM GONZÁLEZ SILVA
INTEGRANTE

A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



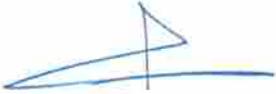
COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



SEN. ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR
INTEGRANTE

A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE MARINA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA REFERENTE A LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE PERMITA EL INGRESO A TERRITORIO NACIONAL, DE PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A EFECTO DE QUE PARTICIPEN EN LA ACTIVIDAD DE ADIESTRAMIENTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA SEMAR", A REALIZARSE EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO DE INFANTERÍA DE MARINA CON SEDE EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, DEL 17 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2025.

VOTACIÓN



SEN. ARACELI SAUCEDO REYES
INTEGRANTE

A FAVOR:	EN CONTRA:	ABSTENCIÓN
		



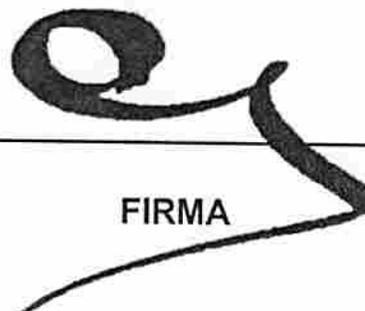
COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
Martes 11 de febrero de 2025
Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS
PRESIDENTE



FIRMA



COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

Martes 11 de febrero de 2025

Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. RAQUEL BONILLA HERRERA
SECRETARIA

FIRMA



COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

Martes 11 de febrero de 2025

Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. VERÓNICA CAMINO FARJAT
SECRETARIA

FIRMA



COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

Martes 11 de febrero de 2025

Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO

SECRETARIO

FIRMA



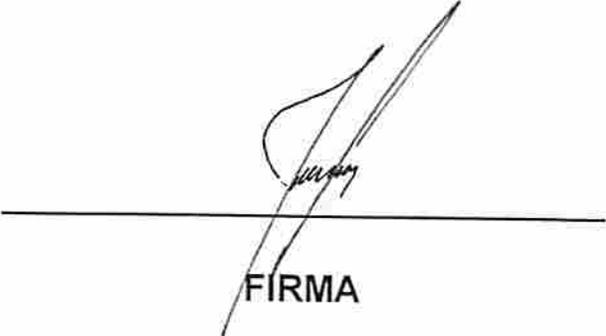
COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
Martes 11 de febrero de 2025
Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. VIRGILIO MENDOZA AMEZCUA
SECRETARIO



FIRMA



COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
Martes 11 de febrero de 2025
Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. LAURA ESTRADA MAURO
INTEGRANTE

FIRMA



COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
Martes 11 de febrero de 2025
Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. LUCÍA TRASVIÑA WALDENRATH
INTEGRANTE

FIRMA



COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
Martes 11 de febrero de 2025
Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. JOSÉ RAMÓN GÓMEZ LEAL
INTEGRANTE



FIRMA



COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
Martes 11 de febrero de 2025
Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA
INTEGRANTE



FIRMA



COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
Martes 11 de febrero de 2025
Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. RUTH MIRIAM GONZÁLEZ SILVA
INTEGRANTE

FIRMA



COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

Martes 11 de febrero de 2025

Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR
INTEGRANTE

FIRMA



COMISIÓN DE MARINA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
Martes 11 de febrero de 2025
Sala 2, Planta Baja de Hemiciclo, 09:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA



SEN. ARACELI SAUCEDO REYES
INTEGRANTE



FIRMA